

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "DE TRANSPORTES BELLAVISTA S.A. COTAVISTA.", EFECTUADA
EL DIA 07 DE MARZO DEL 2020.-**

En Espejo, a los siete días del mes de marzo del dos mil veinte, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Sucre 8-28 y Avenida Espejo, de esta ciudad de Espejo, se reúnen los socios de la compañía, constituyendo el 80% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el señor Segundo Ibán Mayanquer Chugá, y como Secretario actúa el Presidente señor Elías Obando Campo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ochenta por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

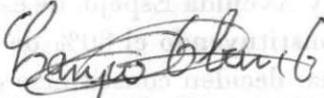
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. ELIAS OBANDO CAMPO
PRESIDENTE



SR. IBAN MAYANQUER CHUGA
GERENTE GENERAL

1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS;

Preside la sesión el señor segundo Iban Mayanquer Chuga y como secretario el Sr. Elías Obando Campo.

La Presidencia solicita que se constata el quórum, luego de lo cual se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los balances correspondientes al año 2019, la aprobación del informe correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2019 y dar a conocer el informe de la Gerencia General y Comisario, y tras lo cual se procede a la aprobación de los balances.

Al efecto se pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2019;
2. Convalidar y aprobar el informe de Comisario;
3. Aprobado el informe del Gerente General;

Se habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 16:00 y se declara cerrada la sesión, quedando en espera de la próxima reunión que se convoca para el día 15 de mayo del 2020, a las 10:00 horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Calle 5 de Agosto y Avenida España, en la ciudad de Loja, Ecuador.